

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10241** *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» numero 155, de fecha 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias:

Una plaza de Arquitecto para el Ayuntamiento de Segorbe, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Psicólogo/a-Director/a (en el centro CRIS), perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Tres plazas de Profesor de Piano, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Sepulturero, perteneciente a la escala de Administración General, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Conserje (funcionario) para el Ayuntamiento de Segorbe, perteneciente/s a la escala de Administración General, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Segorbe, 30 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, María Carmen Climent García.